

NORMAS DE GARANTÍA

Fassi Gru S.P.A., garantiza sus propios productos de defectos de fabricación durante 12 meses en todos sus componentes y 36 meses sobre las partes estructurales (base, columna, brazos).

La garantía se reduce a 24 meses sobre las partes estructurales de las grúas que trabajan con accesorio hidráulico (la grúa no es idónea para ser utilizada con pulpo para chatarra o pinza para madera).

La garantía inicia su validez a la fecha de la entrega de la grúa al cliente final.

La garantía consiste en la sustitución ó reparación gratuita de la parte inutilizada o ineficiente por defecto del fabricante aceptado y reconocido por el constructor o representante, el eventual retardo de la ejecución del trabajo no dan derecho a resarcimiento ni a la prórroga garantía por parte del cliente, así como a ningún reembolso por el paro eventual de la grúa.

El importe relativo al transporte de la grúa averiada hasta el punto de reparación, la fábrica o taller autorizado son a cargo del comprador.

La garantía de las partes y componentes no fabricados por Fassi es la que da el constructor de las mismas.

No están en garantía los materiales sometidos a desgaste (aceite, grasa, patines etc.).

La garantía de los materiales sustituidos siguen con la garantía de la grúa.

La garantía pierde su validez en los siguientes casos:

- Si no es utilizada cumpliendo con las instrucciones de manejo.

- Es modificada reparada o desmontada, aún en parte, fuera del centro de servicio del representante o de la organización comercial y de servicio post-venta del fabricante.
- El montaje sobre camión es efectuado por un taller no perteneciente a la red comercial y de servicio del fabricante, sin la previa autorización de Fassi Gru S.P.A.
- Los defectos de la grúa están causados por accidentes, negligencia, ausencia de revisiones periódicas, utilización de recambios no originales, es decir recambios no fabricados y suministrados, probados y vendidos por el fabricante.
La grúa es utilizada con accesorios incompatibles.

El uso indebido o manipulación por parte del cliente de las válvulas pilotadas de seguridad, así como la rotura del precinto de las mismas, dejan al fabricante exento de responsabilidades de garantía.

Lo arriba expuesto representa la única garantía ofrecida por el fabricante y sustituye a todos los efectos, cualquier otra garantía que establezca la ley.

Por lo tanto esta garantía excluye expresamente al cliente del derecho a solicitar la clausura del contrato, la sustitución de la grúa, el reembolso de posibles daños o la reducción del precio.

La solicitud de garantía será atendida cuando el cliente final presente el certificado de garantía debidamente cumplimentado y firmado.

Fassi Gru S.p.A. debe recibir su copia del certificado de garantía a través de su vendedor o representante en los 30 días siguientes a la fecha de entrega al cliente final.